

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 DE LA COMPAÑÍA CHEMEQUIP CIA. LTDA.

A los señores socios:

### 1.- ANTECEDENTES:

En el ejercicio económico anterior se proyectaron metas positivas, a pesar de la incertidumbre que ocasiona cursar por un año de transición por el cambio de gobierno, lo que genera expectativas para el cierre de año.

En el año 2017 se siguen vendiendo plantas de aguas residuales a empresas industriales que, por regulaciones municipales y por consciencia con el medio ambiente han visto la necesidad de colocar en sus procesos productivos.

Además se siguen comercializando ablandadores, desmineralizadores, bombas, equipos medidores de conductividad entre otros, que complementan el ingreso global de la empresa.

### 2.- ASPECTOS OPERACIONALES:

Durante el año 2017 las operaciones de la empresa se han centrado en la producción de los mismos equipos y plantas de tratamiento de agua para la industria y agroindustria.

El mercado de los equipos de tratamiento de agua en el País es de esfuerzo propio, ya que no existe una política industrial que incentive a este sector de la economía.

### 3.- ASPECTOS ECONOMICOS CONTABLE-FINANCIEROS:

Sin embargo la empresa, desarrollando gestiones de mercado y ventas ha logrado mantenerse, con los siguientes resultados:

<b><u>VENTAS</u></b>	<b><u>DOLARES</u></b>
Total facturación del año 2017	829.513,29
<b><u>COSTO DE VENTAS</u></b>	610.589,32
Costo total de los productos vendidos que incluye, los costos de insumos - mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación.	
<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u></b>	178.470,98
El gasto total de la administración y - venta que representa sobre las ventas.	

<b><u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u></b>	<b>40.452,99</b>
Venta promedio mensual es de:	69.126,11
Índice de rentabilidad sobre las ventas:	1,051

**4.- ASPECTOS FISCALES:**

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales referente al pago de contribuciones, declaraciones del impuesto IVA, retenciones en la fuente y del impuesto a la renta de la Compañía. Leyes laborales y relacionadas con el IESS.

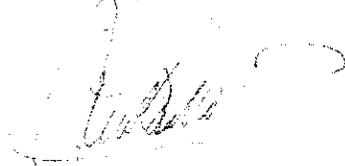
**5.- CONCLUSION FINAL:**

Se recomienda a la junta de Socios seguir adelante con un solo puño para bien de la empresa.

Se espera seguir con la recuperación económica de la empresa para el año 2018.  
*Se tomaran las previsiones del caso para cumplir las metas propuestas.*

Dejo constancia de mi agradecimiento, sobre todo a los trabajadores de la empresa por haber permitido mantener en pie a la misma en épocas difíciles, ya que en la actualidad consiste un logro, mantener la actividad y la fuente de trabajo.

Atentamente,



**ING. QUIM. RICARDO ECHEVERRIA  
GERENTE GENERAL**